

La creación y formación del departamento del Atlántico en 1905: ¿un interés político de las élites liberal – conservadora de Barranquilla o de la política del quinquenio de Rafael Reyes?¹

David de Moya²

Universidad del Atlántico (Colombia)

Para citar este artículo: De Moya, David. “La creación y formación del Departamento del Atlántico en 1905: ¿un interés político de las élites liberal – conservadora de Barranquilla o de la política del quinquenio de Rafael Reyes?”, *Epokhé* No. 9 (2019):

51-69

¹ Trabajo de grado presentado para optar por el título de historiador de la Universidad del Atlántico.

² Egresado del programa de Historia de la Universidad del Atlántico. Correo electrónico: daviddemoya@hotmail.com

Resumen

El presente artículo de investigación está basado en la intervención política que tuvieron las élites Liberales – Conservadoras en Barranquilla para 1905, en la conformación del Departamento del Atlántico durante el quinquenio de Rafael Reyes 1904 – 1909. El objetivo de este artículo es demostrar cuales fueron los intereses políticos que conllevaron a la élite local a crear y formar dicho Departamento.

Este trabajo contiene cuatro apartados que responden a los contextos históricos desde finales del siglo XIX hasta la primera década del siglo XX. En los dos primeros se incluyen el proyecto de la reforma territorial, el surgimiento comercial que tuvo Barranquilla en la última década decimonónica y por último, un breve avance de la intervención de las élites políticas. Los antecedentes se abordan dentro de una correlación histórica en lo nacional, regional y local.

Los otros dos apartados contemplan los flujos políticos del gobierno de Reyes en Barranquilla, y la ley que formuló la creación del Departamento del Atlántico en 1905, la interrupción de este en 1908 y finalmente su restauración.

Palabras claves: Barranquilla, Intereses Políticos, Liberales y Conservadores.

Abstract

This research article is based on the political intervention that the Liberal-Conservative elites had in Barranquilla in 1905, in the conformation of the Department of Atlántico during the five-year period of Rafael Reyes 1904 - 1909. The objective of this article is to demonstrate which political interests led the local elite to create and form that Department.

This work contains four sections that respond to the historical contexts from the end of the 19th century to the first decade of the 20th century. The first two include the project of territorial reform, the commercial emergence that Barranquilla had in the last nineteenth decade and finally, a brief preview of the intervention of the political elites. The antecedents were approached within a historical correlation at the national, regional and local levels.

The other two sections contemplate the political influences of the Reyes government in Barranquilla, and the law that formulated the creation of the Department of Atlántico in 1905, its interruption in 1908 and finally its restoration.

Key words: Barranquilla, Politics Interests, Liberals and Conservatives.

Introducción

El siguiente artículo de investigación, es un estudio analítico del periodo político 1904 – 1909 el cual ha sido realizado a raíz del vacío historiográfico que existe sobre la intervención política que tuvieron las élites liberales – conservadora en la historia de Barranquilla y el Departamento. Es así que esta creación y formación se dio para poder controlar la burocracia regional y local que caracterizaba el Estado Soberano de Bolívar sobre Barranquilla y lograr esa separación que había perdurado desde años atrás. De lo anterior, nace la siguiente pregunta problema, ¿Fue entonces la creación y formación del Departamento del Atlántico de 1905 un interés político de las Élités Liberal – Conservadora de Barranquilla?

Con base en lo anterior, encontramos que uno de los trabajos más destacados que se han hecho acerca de la creación política del Departamento del Atlántico es del historiador barranquillero Jaime Colpas Gutiérrez, *La Formación Del Departamento del Atlántico 1905 – 1915*, el cual hace un estudio de todo el proceso de la formación y creación del Departamento desde mediados del siglo XIX, hasta ya adentrado el primer decenio y medio del siglo XX. Sin embargo, en su estudio, se muestra más que todo la segregación del Partido de Tierradentro de la influencia política de Cartagena, cuya élite no escatimó esfuerzo alguno para oponerse a los intereses burocráticos de la élite Liberal – Conservadora de Barranquilla.

Otro texto similar que habla acerca del tema, es *Rojos Por Dentro, La oposición a la Hegemonía Conservadora en el Atlántico 1905 – 1930*, del historiador Jaime Álvarez. En ese texto el autor hace un enfoque acerca del papel que jugó el liberalismo Barranquillero en la época de la formación del Departamento Del Atlántico, pero principalmente, su punto de vista va más allá de la perspectiva que tendría la hegemonía conservadora en la Región Caribe.

Tal como lo señala Colpas, en su libro, “La Formación Del Departamento del Atlántico 1905 – 1915”:

“Barranquilla, la que se erigía en la sede capitalina de un pequeño departamento. En consecuencia, su élite liberal – conservadora se emancipa de la tutela de los políticos y gamonales del Estado Soberano de Bolívar del que sería segregado el novel espacio territorial”³.

Es decir, que la ciudad estaba en un auge de crecimiento político, económico y administrativo más que Cartagena.

1. Contextos nacionales, regionales y locales de la creación y formación política del Departamento del Atlántico en 1905

¿Fue la Creación y Formación del Departamento del Atlántico de 1905 un Interés Político de las Élités Liberal – Conservadora de Barranquilla o una política de Rafael Reyes?

En Colombia, algunos contextos históricos a finales del siglo XIX, promovieron la creación y formación política del Departamento del Atlántico en 1905 por parte del General Rafael Reyes. Para conocer los antecedentes, habría que remontarse aproximadamente hasta los años de 1890 donde una serie de conflictos a nivel político y económico se encontraban en esos momentos y uno de ellos era: “Los incrementos de arancel realizados entre 1880 y 1902 que precipitaron el colapso final de los tejidos de Santander. Empero, los de lana de Boyacá y el Gran Cauca lograron sobrevivir así como algunas ramas de la producción artesanal urbana”⁴. Lo anterior, señala que el país se estaba preparando para vivir una de sus peores crisis económicas y políticas en la historia.

El otro problema que se presentó fue:

“que se debatió si los billetes debían o no circular y ser emitidos por los banqueros únicamente, para eso los regeneradores vieron en el papel moneda un instrumento para consolidar la autoridad política y debilitar el federalismo práctico de la oligarquía comercial que surgía de los clanes familiares dominantes en las principales provincias del país, que

³ Jaime Colpas Gutiérrez, *La Formación Del Departamento del Atlántico 1905 – 1915*. (Barranquilla: Ediciones Barranquilla, 2005), 17.

⁴ Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875 – 1994*, (Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2003), 60.

son: Bogotá, Medellín, Cartagena, Barranquilla, Cúcuta y Cali, lo cual controlaban mediante sus bancos el financiamiento del comercio exterior y el crédito interno del Estado”⁵

Es decir, que dominaban la economía local y tenían el control absoluto del territorio. A raíz de esto, en Colombia, para finales del siglo XIX y comienzos del XX, nacieron unas pequeñas élites políticas y económicas que más adelante comenzaron a surgir con un imperceptible crecimiento de auge comercial especialmente en las provincias de Barranquilla y Sabanalarga, las cuales fueron expandiéndose rápidamente por encima de otras grandes regiones de Colombia; un claro ejemplo era el Estado Soberano de Bolívar.

Pese a que estas élites políticas constituidas a finales del siglo XIX, ya no eran homogéneas, y los grupos dirigentes que había, sufrieron el fenómeno del fraccionalismo político imperante en la vida nacional⁶, dichas élites manifestaron que se estaban declinando lentamente por los problemas nacionales que se presentaron.

En 1896, el partido conservador

“tenía una división que se había cristalizado en dos grupos, unos eran los **Conservadores Naciona**listas y los otros eran los **Conservadores Histó**ricos. Los Naciona

listas eran fieles seguidores de una Regeneración sin cambios desde la época de Rafael Núñez; lo contrario a lo que eran los Histó

ricos, quienes pedían de una u otra manera algunas modificaciones en el país, entre estas se encontraban la Descentralización Administrativa, con el fin de fortalecer la vida de los departamentos y municipios. También pedían un alto incremento en las obras públicas, una reforma electoral y eliminación del papel moneda etc.”⁷.

Entre esos *Conservadores Histó*ricos, se hallaba el General Reyes quien se reconocía pertenecer así mismo a este grupo.

En 1899, en Colombia, se percibiría lo que sería la última de las guerras civiles llamada “La Guerra Civil de Los Mil Días” (1899 – 1902), que fue una guerra civil y también una de las más sangrientas de todas las libradas en el siglo XIX en Colombia. Además de esto, en esta guerra intervino también Rafael Reyes. El conflicto político inicialmente fue entre el Partido Nacional

⁵ Marco Palacios, Entre la legitimidad y la violencia... 61.

⁶ Jaime Colpas Gutiérrez, La formación del... 33-34.

⁷ Carlos Eduardo Jaramillo, “Antecedentes Generales de la Guerra De Los Mil Días Y Golpe De Estado del 31 De Julio de 1900”, en Nueva Historia de Colombia, Tomo I. Jaime Jaramillo Uribe, Álvaro Tirado Mejía, (Bogotá: Planeta, 1989), 67.

contra el Partido Liberal, y más tarde en el año de 1901 se involucró con éxito el Partido Conservador dando así por sentado la derrota del Partido Liberal y la desaparición contundente del frágil Partido Nacional. Sin embargo, después de La Guerra de Los Mil Días, Colombia sufrió otro golpe político y económico la pérdida de Panamá en 1903.

Después de los sucesos anteriores, en el año 1904, y con el país devastado desde todos los ámbitos, llegaría a la posesión presidencial el General Rafael Reyes, a quién:

“Le corresponderá, la tarea de reconstruir el país en los terrenos de orden y especialmente en el monetario. Una de las primeras obligaciones que tenía Rafael Reyes, era estabilizar el tipo de cambio al 10.000%, y también el establecimiento del peso oro como unidad monetaria. Además de esto, Reyes iba a ser el encargado de hacer la conversión del Papel Moneda por el Papel Metálico”.⁸

También llegó a establecer las propuestas que prometió en su campaña política: "Paz, Armonía y Trabajo" y "Menos Política y Más Administración". Especialmente este último enunciado fue lo que lo catalogó como el restaurador político – económico dada la difícil situación en la que se encontraba el país en aquellos momentos.

No obstante, este gobierno se encontró aparte de los inconvenientes económicos con los políticos y fiscales. Por ejemplo, en el ámbito político, el Gobierno de Reyes se relacionaría entre otros aspectos con la búsqueda del equilibrio político, institucionalizando la representación liberal en el gobierno⁹, para así poder recuperar al país que halló en las más profundas ruinas económicas, políticas, sociales y principalmente militares.

En cuanto al gesto político de reconciliación por parte de Rafael Reyes con los Liberales, por lo ocurrido con su nombramiento de Presidente de la República por parte de los Conservadores, éste les ofreció compartir posiciones en su gabinete de gobierno. Lo que él no sabía de esa correlación conciliatoria, fue que le acarreó radicalmente diversos problemas con los que lo eligieron. Puesto que, el General Rafael Reyes, se ganó la imagen de “dictador”, porque después

⁸ Jesús Antonio Bejarano, “La Economía en el Siglo XX”, en Manual de Historia de Colombia, Vol III. Jaime Jaramillo Uribe, (Bogotá: Procultura S.A., 1979), 19.

⁹ Bernardo Tovar Zambrano, “La Economía Colombiana (1886 – 1922)”, en Nueva Historia de Colombia, Tomo I. Jaime Jaramillo Uribe, Álvaro Tirado Mejía, (Bogotá: Planeta, 1989), 37.

de una larga espera sin que le aprobasen ningún proyecto de ley con facultades extraordinarias y fiscales, el 13 diciembre de 1904 hizo cerrar el Congreso de la República.¹⁰

Lo siguiente es un documento el cual señala:

“Clausura del congreso

Bogotá, Diciembre 13 de 1904

Gobernadores y General E. de Angulo.

Barranquilla.

Congreso clausuró hoy a las tres p. m. sesiones extraordinarias en completa calma y como lo dispone la Constitución. El Gobierno, ciñéndose a ésta y correspondiendo al voto unánime de confianza que le han dado casi todas las Municipalidades y gran número de los ciudadanos notables del país, en la difícil situación en que queda por no haber expedido el Congreso las leyes indispensables para la Administración, no ahorrará esfuerzo ni sacrificio para afianzar más la paz de que hoy disfruta toda la República; para reorganizar el servicio público y para fomentar el progreso, que es bienestar general. Transcriboles la nota pasada por el Presidente de la cámara y el mensaje de clausura. Publiquen.

Reyes”¹¹

Pese al anterior documento escrito por el mismo Reyes ante el congreso,

“tres meses después, el 15 marzo de 1905, convocó a todos los congresistas a una Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, en la que desde un principio se dotó de autoridad portentosa para llevar adelante su programa económico; por otra parte, abordó igualmente el problema de las reformas constitucionales necesarias para elaborar el ya analizado programa de desintegración territorial hecho por Rafael Uribe Uribe años atrás, y aplicarlo entre los años 1905 y 1909”.¹²

Ante esta situación en la que se hallaba el país, en el Congreso Nacional se promovió un debate acerca de

“la creación de seis nuevos departamentos, constituidos respectivamente por las Provincias del Sur de Antioquía, el Sur del Tolima y el Gran Departamento de Bolívar. De esta misma forma, se planeó adicionalmente la creación de un nuevo departamento a través de la

¹⁰ Humberto Velez, “Rafael Reyes: Quinquenio, Régimen Político y Capitalismo (1904 – 1909)” en Nueva Historia de Colombia, Tomo I. Jaime Jaramillo Uribe, Álvaro Tirado Mejía, (Bogotá: Planeta, 1989), 208.

¹¹ Baldomero Sanín – Cano, Administración Reyes (1904 – 1909), (Bogotá: Universidad del Rosario, 2015), 50-51.

¹² Humberto Velez, “Rafael Reyes: Quinquenio, Régimen... 209.

reducción de los territorios de Cundinamarca y Boyacá, traspasando la subdivisión de Santander en una sección Noreste y otra sección Sur – Occidental”.¹³

A pesar de todos los problemas acontecidos durante su gobierno, cabe resaltar que Rafael Reyes entre tantas negativas hizo algo positivo como

“fue el aumento de la vía ferroviaria en el país, que pasó de 565 a 901 kilómetros entre el periodo de 1904 – 1909. Una de las mejoras que hubo en el aumento de las vías ferroviarias fue la unión de Bogotá con el río Magdalena, y a la vez esta conectó con la Sabana y Facatativá. Se dice que los ferrocarriles que apenas si habían merecido alguna atención, eran los de Antioquia, Girardot y el Pacífico. También que los coloniales caminos de herradura comenzaron a transformarse en carreteras y la navegación por el Magdalena se restableció al curso normal antes de la guerra de finales del siglo XIX”.¹⁴

Los antecedentes tanto regional como local, que formaron en 1905 la creación del Departamento del Atlántico, se basa más que todo en los conflictos políticos en lo que se mantenía constantemente el país, por eso

“la élite barranquillera se vio fraccionada y accedería a su propio espacio de orden departamental, a través de un proyecto conocido como “desde arriba”, el cual fue conocido como Departamento de Barranquilla, y es por ello que se mirarían también las características de un contexto económico”.¹⁵

“En los decenios finales del siglo XIX, Barranquilla comenzó a basar su economía en el comercio y en el desarrollo de la navegación fluvial por el Magdalena, estableciéndose allí importantes empresas dedicadas al embalaje de mercancías a lo largo del río como, entre otras, la Compañía Colombiana de Transportes. Contando con esta infraestructura, Barranquilla se benefició significativamente de los periodos de mayor auge de productos de exportación como el tabaco, el añil, la quina y el café, lo cual impulsó el crecimiento de la ciudad y su posicionamiento como principal puerto y centro de actividad comercial a nivel regional y nacional”¹⁶.

Este desarrollo comercial y portuario de Barranquilla, fue el factor motivante de las élites liberales – conservadoras de esta ciudad que decidieron disputarle a las élites cartageneras el control político y económico de esta región y con ello el dominio burocrático del Departamento del Atlántico. Lo anterior confirma que, desde mediados del siglo XIX hasta principios del XX, Barranquilla en ese periodo provincia del Departamento de Bolívar, fue el principal centro de

¹³ Rafael Uribe Uribe, *Labor Parlamentaria*, 188-191.

¹⁴ Jesús Antonio Bejarano, “La Economía en el siglo...”, 20.

¹⁵ Jaime Colpas Gutiérrez, *La formación del...*, 35.

¹⁶ Carlos Andrés Quinche, *La organización político – Administrativa del territorio colombiano entre 1886 y 1914*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016), 92.

desplazamientos portuario y comercial a raíz de la inmigración de comerciantes costeños entre los que se destacan principalmente cartageneros y samarios. También apunta a que, esta élite comercial anexó vínculos con la economía agrícola y ganadera del antiguo espacio geográfico de Tierradentro¹⁷. Pero no solo fueron inmigrantes nacionales los que llegaron a Barranquilla, sino también del extranjero como lo es el caso de

“los Sirios – Libaneses, que centraron sus actividades no solo en el comercio, sino también en la participación mercantil y la habilidad para dominar varios oficios. El propósito de estos inmigrantes, no consistió en inmiscuirse en la política local, lo cual quedó en manos de los Caciques y diferentes Criollos regionales y locales. Luego, los hijos de estos, para el decenio del 30’, si entraron a participar en actividades políticas, como los López Penha, los Gerlein, Los Stecker, los Dugand etc.”¹⁸

Otro señalamiento, que se hace al desarrollo histórico de la formación del departamento, es que existieron algunas élites políticas Liberal – Conservadora en Barranquilla que quisieron poder controlar la burocracia regional y local para llevar a cabo la separación del Estado Soberano de Bolívar y así obtener suficiente poder Político – Económico para la creación y formación del Departamento del Atlántico.

Cabe señalar que la historia política y económica de Barranquilla y su área metropolitana ha sido enmarcada de un ambiente Político Liberal antes, durante e incluso después del Quinquenio del General Rafael Reyes como presidente de Colombia.

“La creación del Departamento del Atlántico en 1905 hizo que las corrientes políticas de los partidos políticos tradicionales constituyeran una realidad Político- administrativa, en la que debieron adaptarse y también por la cual se inscribieron en contextos regionales más amplios”¹⁹.

Es así, como se fueron fraccionando dichos partidos políticos para cuando se suministrara la separación territorial de las grandes regiones del país por parte del Gobierno del General Rafael Reyes Prieto.

¹⁷ Jaime Colpas Gutiérrez, La formación del... 31.

¹⁸ Armando Cerón Padilla, “La Política En El Departamento Del Atlántico: 1920 – 1938”, (Tesis Maestría, en Universidad Nacional de Colombia, 1999), 28.

¹⁹ Jaime Álvarez Llanos, Rojos Por Dentro, La oposición a la hegemonía conservadora en el Atlántico 1905 -1930, (Barranquilla: Editorial Universitaria de la Costa, 2010), 20.

2. Interés político – administrativos de la élite liberal – conservadora barranquillera en la creación del Departamento del Atlántico en 1905

Los intereses que tuvo,

“La élite política local, era que aprovecharía la coyuntura histórica del gobierno de Reyes para convertir a Barranquilla en capital de un nuevo departamento, constituía al mismo tiempo un sector empresarial dedicado a diversas actividades económicas tales como el transporte fluvial a vapor, el comercio, la aserrería y la producción agropecuaria. Así, los dirigentes que en su momento impulsaron la creación del Departamento del Atlántico en la Asamblea Nacional de 1905, eran representantes no sólo de la clase política liberal y conservadora de la ciudad, sino también, de un sector empresarial que se desenvolvía en los distintos renglones de la emergente economía de la región, aparte de esto, también esta élite política y empresarial desempeñó un papel fundamental en el proceso de formación y consolidación del Atlántico como entidad departamental, contando en principio con las favorables condiciones que, para la ruptura con el predominio político - administrativo cartagenero, ofrecía la ejecución de la política de división territorial del gobierno de Rafael Reyes”²⁰.

Lo anterior afirma que, la intervención que tuvieron las élites Liberales – Conservadoras barranquilleras sirvió para la reforma territorial por la cual estuvo la creación y la formación del Departamento del Atlántico en 1905. Tal parece que debido a las condiciones geopolíticas de Barranquilla de haber sido desde el siglo XIX una ciudad con gran empuje comercial y de atracción urbanística, el lugar de la costa caribe colombiana fue el de más arraigo liberal, y que precisamente una de las razones de ese surgimiento fue gracias al libre intercambio comercial debido al asunto del “laissez Faire”. Barranquilla había llegado a finales del siglo decimonónico a ser una ciudad cosmopolita y liberal, además no tenía antecedentes coloniales como si lo tuvieron Cartagena y Santa Marta. Esto explica, porque las élites liberales fueron las más interesadas en involucrarse en el proyecto de crear el Departamento del Atlántico, más que las élites conservadoras. Según Solano, nos dice, la relación comercial de estas élites liberales fue con negociantes extranjeros:

“Barranquilla, en busca de una mejor competitividad para sus negocios y casas comerciales, mucha de las cuales estaban asociados a capitalistas y comerciantes extranjeros con domicilios en el puerto local desde los albores de la independencia como los Glenn, Elbers, Dungand, Pardey, Pardo, Clemow, Lederman etc.”²¹

²⁰ Carlos Andrés Quinche, La organización político – Administrativa... 94.

²¹ Jaime Colpas Gutiérrez, La formación del... 31.

Pero a pesar de esto, los conservadores que estuvieron interesados en la creación del Departamento, fueron los sucesivos gobernadores distinguidos por el gobierno central en virtud del dominio de la hegemonía conservadora. Entre otros tenemos: Diego A. de Castro, José Insignares, Daniel Carbonell, Anastasio del Río, Rafael M. Palacio, Pablo Bustillo, Eparquio González y otros.

En fin de cuenta, a la élite liberal barranquillera lo que más le interesaba en el progreso eran los negocios y no una pugna política de desgaste social.

3. La influencia política del gobierno de Reyes (1904 – 1909) en Barranquilla

Cuando el General Rafael Reyes fue elegido Presidente de la República, para el quinquenio político de 1904 – 1909 por el Partido Conservador, en un

“concurso cercano con su colega Joaquín F. Vélez, Rafael Reyes asumió el cargo en el momento más crítico de la historia de Colombia, donde surgió una de las guerras civiles más largas y mortales entre Liberales, Nacionales y Conservadores. Hundió la economía nacional y las finanzas públicas en la ruina, además de esto, Reyes acontecería al gobierno ilegítimo de Marroquín, quien derrocó al entonces Presidente Manuel Antonio Sanclemente en el golpe de estado del 31 de julio de 1900”²².

“En Barranquilla, la fracción que siempre orientó el general Benjamín Herrera sobre la candidatura presidencial del general Rafael Reyes, fue con la presencia de los más importantes dirigentes locales, entre los que se destacaban Francisco de Paula Manotas y Héctor Manuel Baena. Por otro lado, en la fracción quien seguía las orientaciones de Rafael Uribe Uribe, fue Agustín Solano Manotas, quien se ocupó durante y después del debate de difundir los planteamientos que dijo Uribe Uribe en las conferencias donde propuso su <<Socialismo de Estado>>”²³.

Es decir, que en Barranquilla antes de 1904, tanto Uribe Uribe como Reyes estaban haciendo un recorrido político para de esta manera llegar a la presidencia.

Sin embargo, la época en la que estaba viviendo políticamente Colombia era conservadora, en 1904, gana las elecciones presidenciales el General Rafael Reyes de la mano de los conservadores, el cual marcó un antes y un después en la historia de Colombia, hito que cambió para siempre la geografía del país, en el sentido de transformar los Estados Soberanos en ciudades política – administrativa de menor extensión territorial, solo con el único propósito de debilitar los poderes

²² Ernesto Nieto Reyes, Rafael Reyes: Memorias 1850 - 1885, (Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1986).

²³ Jaime Álvarez Llanos, Rojos Por Dentro, La oposición... 35.

regionales a favor del poder central del Estado. Fue esta la coyuntura que aprovecharon las élites Liberales – Conservadoras de Barranquilla para interesarse en la creación de un nuevo Departamento segregado del Estado Soberano de Bolívar, que le daría poder político en los Concejos Municipales y la Asamblea Departamental.

El Presidente Rafael Reyes decidió preguntarles a los Municipios de Colombia que si era conveniente introducir algunas reformas dentro de la Constitución Política de 1886, repuestas que fue recibida con el apoyo total de todos los Municipios y Departamentos²⁴. Después de que el país dijera que sí sobre la pregunta formulada por el General Reyes sobre si era necesario implantar algunas reformas políticas en la Constitución, en el congreso con gran solemnidad Constitucional Nacional y una Asamblea Legislativa ya instalada el 15 de marzo de 1905, la Asamblea aprobaría diez actas diligentemente que altera la Constitución y también 64 leyes²⁵.

Pero como en todo proyecto nuevo, siempre hay dificultades y este no fue la excepción, ya que en este caso para la división territorial, según Sanín–Cano, “Desde los comienzos de su Administración, el General Reyes, que solicitó y obtuvo el concurso de todos los partidos tradicionales tuvo que confrontar el problema desconcertante de la falta de personal”²⁶.

Dicha falta fue bastante importante incluso después de haberse ya creado el Departamento del Atlántico y otros más en el país, porque a raíz de esto no se llevaron a cabalidades todas las perspectivas que tenía el gobierno de Reyes.

La organización política y administrativa del territorio colombiano se basó en la división territorial y en los territorios nacionales. El primero hace referencia a los departamentos y el segundo, a los territorios nacionales, y eran básicamente las intendencias. Estos, a su vez, se dividieron en distritos y municipios. Los territorios nacionales recibieron este nombre por

²⁴ Ricardo Motta Vargas, Ordenamiento Territorial en El Quinquenio de Rafael Reyes, (Bogotá: Editorial Doctrina y Ley, 2005).

²⁵ Miguel Borja, Estado, Sociedad y Ordenamiento Territorial en Colombia, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia), 1996.

²⁶ Baldomero Sanín – Cano, Administración Reyes... 313.

derecho territorial, porque eran áreas de poco desarrollo y no podían ser constituidos como departamentos²⁷.

De esta forma, los departamentos fueron la base de la organización territorial colombiana. Por lo tanto, en las reformas constitucionales de 1910 y 1945 trataron sobre el tema departamental y municipal, queriendo profundizar en la descentralización administrativa del Estado colombiano. Es decir, que el énfasis de las leyes descentralizadoras reincidiera sobre los departamentos que son las entidades.

Algunas de las legislaciones de principios del siglo XX, hicieron referencia a las leyes de los departamentos en los que la República se dividió y se subdividió, este a su vez, para el servicio administrativo en distritos municipales. Asimismo, dentro de la organización territorial departamental, la separación por provincias fue presentada, y éstas son gobernadas por un Alcalde, con transferencia provincial hecha por el gobernador. Cómo el propósito primordial de las leyes del territorio, son las de establecer nuevas unidades administrativas (departamentos), y éstos, a su vez, se rigen por un poder departamental que es el gobernador, cuyas atribuciones son las de dirigir la acción administrativa en el departamento, nombrando y separando sus dependientes, reformando y revocando los actos de dictar las órdenes en todas las ramas de la administración.

Los gobernadores fueron establecidos, por libre transferencia en la forma institucional de los departamentos, y además de esto, que por ley estaban habilitados para ejercer poder en el régimen departamental.

Existieron otras instituciones políticas tales como las Asambleas Departamentales, dicho poder fue concedido por la Asamblea Nacional. Estas asambleas fueron de vital importancia en la administración de los departamentos, ya que permitió que, seleccionaran la opción de instalación y organización territorial departamental, así como también la habilitación de la organización del territorio. Adicionalmente, los poderes conferidos por estas asambleas departamentales, fueron

²⁷ Enrique Santos Molano, “El Quinquenio de la Modernización”, Credencial Historia. Banco de Occidente y la Casa Editorial El Tiempo (2004).

expuestos para crear las provincias de supresión y aumentar los intereses políticos – económicos locales.

“Las asambleas Departamentales se convirtieron en instituciones de gran importancia regional, que fueran los caballos de Troya de la confrontación política entre las élites Liberales – Conservadoras especialmente en el Departamento del Atlántico, tal como sucedió con la Asamblea espuria del año 1923 en Barranquilla, en el escándalo político más vergonzoso por las manipulaciones del Gobernador General Eparquio González”²⁸.

Por otro lado, el proyecto de la división territorial fue presentado por el gobierno, también presentó otras atribuciones, entre los que se encontraron la votación y la supervisión del presupuesto, los alquileres y los gastos anuales de los departamentos y de los municipios que los conforman; también organizar impuestos y reservas de acuerdo con el sistema tributario nacional.

4. Departamento del Atlántico en 1905

Según señala el diario El Estandarte

“en el año 1872, en Barranquilla fue levantado un plano por los Señores Ingenieros Civiles, Alejandro Ortega, (colombiano) y Fidel Méndez, (venezolano). Fue empresario de este trabajo científico también el Señor Nicolás L. Ballestas. El primer rumbo que se tomó fue en la calle del Camposanto, callejón del Progreso. De allí se empezó a medir a cadena cuadra por cuadra, hasta que se terminó. Después de tenerlo ya terminado con dibujo y todo, se resolvió rifarlo y los pocos que se unieron no ganaron, y fueron a dar a manos de los mismos que lo diseñaron, estos resolvieron regalarlo a la municipalidad, lo cual se hizo con nota de estilo, sin embargo, y es triste decirlo pero no se recibió contestación alguna por parte de esta entidad”²⁹.

Después de lo anterior, se dice que:

“desde mediados del siglo XIX, tanto la provincia de Barranquilla como el Atlántico (perteneciente al Estado Soberano de Bolívar), se destacaron por ser localidades con muchas expectativas desde lo económico hasta lo político. En las décadas de los 80s’, por el Decreto N° 312 de 1886 del Gobernador del Departamento, la provincia de Barranquilla quedó así:

Distrito:

Barranquilla:

²⁸ Armando Cerón Padilla, “La Política En El Departamento...”, 50 -51.

²⁹ Archivo Histórico del Atlántico, (AHA), Diario El Estandarte. 1904 – 1905.

Antigua Sabanilla, Arroyoabajo, Arroyo de León, Arroyo de Piedras, Boca de Caña, Buenavista, Camacho, Campoalegre, Ciape, el Cenario, El Pajal, Juan Mina, Jinové, Los Botones, La Mohana, La Piña, La Playa, Matamaiz, Mequejo, Pelú, Salgar, Sierra”³⁰.

“Es preciso destacar que, a pesar del crecimiento demográfico y económico que experimentó Barranquilla durante las últimas décadas del siglo XIX y de su consecuente posicionamiento como enclave comercial a nivel regional y nacional (lo cual acentuó su rivalidad con Cartagena), no hay antes de 1905 antecedentes de movimientos orientados a la creación de un nuevo departamento con capital en la ciudad portuaria. Por el contrario, antes de que Reyes clausurara el Congreso, en Barranquilla se presentaron manifestaciones de rechazo frente al proyecto de división territorial que Rafael Uribe Uribe había presentado a las Cámaras en 1904”³¹.

Lo anterior, afirma la importancia que tenía Barranquilla antes de ser Ciudad Capital a principios del siglo XX.

Tanto la creación como la formación del Departamento del Atlántico, se dio bajo un escenario lleno de conflictos a nivel político, económico, social y cultural. Entonces es así, como nació

“la ley 17 del año 1905, donde se inaugura el nuevo Departamento del Atlántico, en conjunto con las provincias de Sabanalarga y Barranquilla, tal fecha fue concebida el 11 de abril de ese año, y esto se da dentro de un plan de modernización que termina en la reforma política, territorial y administrativa de 1905, bajo el sello de la Constitución de 1886 impuesta por Rafael Núñez”.³²

Además de celebrar la inauguración,

“también se celebró a quien fue el primer gobernador del Departamento del Atlántico, el General Diego A. De Castro, quien tomó posesión el 15 de junio del mismo año, el cual participó en la guerra de 1885, también fue administrador del ferrocarril de Bolívar e intervino en la batalla de la Humareda. Además de esto, fue uno de los primeros en participar en la votación a la presidencia del General Rafael Reyes.”³³

El segundo gobernador en ocupar el cargo tan solo dos años después fue el Doctor José Francisco Insignares Sierra, quien era oriundo de Baranoa y yerno del hombre más rico que tenía Barranquilla Don Esteban Márquez.

³⁰ Diario El Estandarte. 1904 – 1905. 232-233.

³¹ Carlos Andrés Quinche, La organización político – Administrativa... 95.

³² AHA, Diario El Estandarte..., 205.

³³ José Blanco, Jorge Conde, Juan Llinas, Sergio Solano, “Historia General De Barranquilla: Personajes” Vol. 2 (Barranquilla: Academia De La Historia De Barranquilla, 1995).

Así como hubo un nuevo primer gobernador en el Departamento del Atlántico, también hubo un nuevo primer alcalde en el Distrito de Barranquilla,

“Ha sido nombrado de este Distrito Capital el Señor General Domingo De La Rosa, á quien enviamos nuestras felicitaciones muy sinceras é igualmente al Señor Gobernador por el acierto con que ha elegido tan competente colaborador. El nuevo Alcalde nos ha dirigido la nota que publicamos á continuación y que agradecemos debidamente, al mismo tiempo que le ofrecemos nuestro humilde contingente como periodistas para el cumplimiento de sus propósitos en beneficio de esta ciudad. Mucho hay que hacer en Barranquilla, y ya que el Señor Alcalde tan benévolamente solicita nuestras indicaciones, le prometemos que no le faltarán”³⁴.

Sin embargo, tres años después de haberse creado el Departamento del Atlántico y tener como capital a Barranquilla, este presentó,

“su primera crisis institucional y administrativa motivada por las reiteradas ausencias de su primer gobernador Diego A. De Castro, inmediatamente después de este suceso, no se hicieron esperar las denuncias por parte de la oposición y también de un sector del liberalismo”³⁵, consecuentemente debido a esto, “se suspende al departamento y Barranquilla pasa a serlo bajo la ley 1ª de 1908 con el numeral 27 y los art. 1º y 22 del derecho ejecutivo n° 047 de agosto 31 de 1908. Esta importante ciudad entrará en vida nueva por qué; por favor de la ley ha alcanzado mayor rango político, ascendiendo de capital de Provincia a capital de Departamento. En virtud de esta metamorfosis, la metrópoli comercial del río Magdalena, será desde el día 15 de este mes asiento de autoridades de más alta categoría que las que hasta hoy ha tenido”³⁶.

Algo que recalcó la historia de este departamento, es que los únicos gobernadores que tuvieron en su historia Barranquilla cuando fue departamento, fueron los doctores José Francisco Insignares Sierra y Alberto R. Osorio.

Después de un año de lo acontecido con el departamento del Atlántico, en donde quedó sumergido nuevamente al gran departamento de Bolívar, este vuelve a ser independiente gracias a “la ley 65 de 1909 en donde Barranquilla se suprime como departamento y vuelve a ser

³⁴ AHA. 1905. Barranquilla, 17 de Junio de 1905, Carta del Diario El Estandarte dirigida al nuevo alcalde de Barranquilla.

³⁵ Jaime Colpas Gutiérrez, La formación del... 213.

³⁶ AHA. 1905

municipio nuevamente del departamento del Atlántico, esto se mira como la primera vez en 1905”.³⁷

Conclusiones

Se puede decir que este artículo de investigación ha cumplido con los objetivos esbozados al principio. Por otra parte, también se enfatizan, los hechos ocurridos durante el periodo político del quinquenio del General Rafael Reyes 1904 – 1909, en donde sí ¿Fue la Creación y Formación del Departamento del Atlántico de 1905 un Interés Político de las Élités Liberal – Conservadora de Barranquilla? y sí que fue un interés político, porque cómo se señaló anteriormente, esta élite política aprovecharía la coyuntura histórica de la reforma territorial para convertir a Barranquilla en la capital del recién creado Departamento del Atlántico.

No obstante, mientras la élite barranquillera celebraba su inauguración tanto del nuevo Departamento como de la su Capital, en

“la élite cartagenera fue de oposición la creación de esta entidad departamental, ya que se había segregado su más importante provincia en la que se hallaba la mayor población tributaria y se lesionaban los intereses rentísticos, políticos y burocráticos del viejo Departamento de Bolívar”³⁸.

Finalmente, el interés que tuvo la élite local, si obedeció a la creación y formación del Departamento del Atlántico en 1905, ya que ayudó mucho al surgimiento de su capital (Barranquilla) que ya venía ascendiendo desde las dos últimas décadas del siglo XIX, en los factores económicos, como lo eran el café, la quina, el añil etc.; así como también al comercio mercantilista y al empresariado.

Lo precedente, se debe a la importancia que tuvieron los inmigrantes tanto locales como extranjeros, y que también gracias a eso, Barranquilla se fortaleció un tanto por ciento y ya para 1910 era una de las ciudades más importantes de Colombia.

³⁷ Biblioteca Departamental de Barranquilla, Hemeroteca Distrital De Barranquilla, 1905, P 5-6.

³⁸ Jaime Colpas Gutiérrez, La formación del... 213.

Bibliografía

Fuentes primarias

Publicaciones periódicas

Diario El Estandarte, Barranquilla, 1904 – 1905.

Hemeroteca de la Biblioteca Departamental de Barranquilla, 1905.

Fuentes secundarias

Álvarez Llanos, Jaime. *Rojos Por Dentro, La oposición a la hegemonía conservadora en el Atlántico 1905 – 1930*, (Barranquilla: Editorial Universitaria de la Costa, 2010).

Bejarano, Jesús Antonio. “La Economía en el Siglo XX”, en *Manual de Historia de Colombia*, Vol III. Jaime Jaramillo Uribe, (Bogotá: Procultura S.A., 1979).

Borja, Miguel. *Estado, Sociedad y Ordenamiento Territorial en Colombia*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia), 1996.

Cerón Padilla, Armando. “La Política En El Departamento Del Atlántico: 1920 – 1938”, (Tesis Maestría, en Universidad Nacional de Colombia, 1999).

Colpas Gutiérrez, Jaime. *La Formación Del Departamento del Atlántico 1905 – 1915*. (Barranquilla: Ediciones Barranquilla, 2005).

Jaramillo, Carlos Eduardo. “Antecedentes Generales de la Guerra De Los Mil Días Y Golpe De Estado del 31 De Julio de 1900”, en *Nueva Historia de Colombia*, Tomo I. Jaime Jaramillo Uribe, Álvaro Tirado Mejía, (Bogotá: Planeta, 1989).

Llinas Juan, Blanco José, Conde Jorge, Solano Sergio, “Historia General De Barranquilla: Personajes” Vol. 2 (Barranquilla: Academia De La Historia De Barranquilla, 1995).

Motta Vargas, Ricardo. Ordenamiento Territorial en El Quinquenio de Rafael Reyes, (Bogotá: Editorial Doctrina y Ley, 2005).

Nieto Reyes, Ernesto. Rafael Reyes: Memorias 1850 – 1885, (Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1986).

Palacios, Marco. Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875 – 1994, (Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2003).

Quinche, Carlos Andrés. La organización político – Administrativa del territorio colombiano entre 1886 y 1914, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016).

Sanín – Cano, Baldomero. Administración Reyes (1904 – 1909), (Bogotá: Universidad del Rosario, 2015).

Santos Molano, Enrique. “El Quinquenio de la Modernización”, Credencial Historia. Banco de Occidente y la Casa Editorial El Tiempo (2004).

Tovar Zambrano, Bernardo. “La Economía Colombiana (1886 – 1922)”, en Nueva Historia de Colombia, Tomo I. Jaime Jaramillo Uribe, Álvaro Tirado Mejía, (Bogotá: Planeta, 1989).

Uribe Uribe, Rafael. Labor Parlamentaria, “Discursos”. Tomo III. (Medellín: Beneficencia de Antioquia, 1980).

Vélez, Humberto. “Rafael Reyes: Quinquenio, Régimen Político y Capitalismo (1904 – 1909)” en Nueva Historia de Colombia, Tomo I. Jaime Jaramillo Uribe, Álvaro Tirado Mejía, (Bogotá: Planeta, 1989).